

**PAUTAS PRÁCTICAS PARA ESTUDIANTES  
CURSO 2021-22**

Alcalá, 3 de septiembre de 2021

A continuación, se presentan normas y protocolos que deberán seguir los estudiantes del CUCC durante el primer cuatrimestre. Estas pautas prácticas se basan en las medidas recogidas en el Plan COVID-CUCC y por lo tanto se irán adaptando a las recomendaciones o cambios de dicho plan. Recordamos la importancia de conocer e implementar todas las acciones recogidas en el Plan COVID-CUCC.

**MUY IMPORTANTE: El no cumplimiento de las normas establecidas puede suponer la imposibilidad de acceder o permanecer en las instalaciones académicas.**

Puedes acceder a un resumen del Plan en <https://www.cardenalcisneros.es/es/campus-cardenal-cisneros-un-entorno-seguro>

**Responsabilidad de todos/as**

Todo el alumnado del CUCC es responsable de mantener estas medidas y de hacer que el CUCC funcione lo mejor posible en estas circunstancias. Es en estos momentos donde podemos demostrar que todos somos uno en nuestro proyecto educativo.

**Asistencia a clase y sospecha de enfermedad**

No asistirán a clase presencial los estudiantes o docentes que tengan síntomas compatibles con COVID-19 ni los que estén en aislamiento por diagnóstico o en cuarentena por haber estado en contacto con alguien diagnosticado.

El estudiante tiene la responsabilidad de informar al responsable COVID del CUCC a través del siguiente correo electrónico: [sugerencias.covid@cardenalcisneros.es](mailto:sugerencias.covid@cardenalcisneros.es).

El profesor tomará las medidas educativas que considere según la guía docente, modalidad, asignatura, etc. para facilitar el aprendizaje de los estudiantes que no puedan asistir a clase.

**Entrada y salida al centro**

Todos los días debemos tomarnos la temperatura antes de salir de casa.

**USO DE MASCARILLA OBLIGATORIO EN TODO MOMENTO  
Y EN TODO EL RECINTO INCLUIDO EL JARDÍN**

Puede darse alguna excepción en alguna actividad concreta o en casos justificados por un médico.

Se establecerán unas puertas de acceso en función de las aulas donde se impartan las clases.

- Los estudiantes accederán por la puerta de acceso más cercana a su aula según la información adjunta.
- En cada una de las puertas estará indicado el acceso a cada una de las aulas del edificio.

Las clases presenciales se desarrollan en los siguientes espacios:

- Edificio Académico. Dos plantas y siete puertas de acceso. En la primera planta están las aulas de la 1 a la 19. En la segunda planta, aulas de la 20 a la 39. Existe un ascensor que solo podrá ser utilizado por los estudiantes que estén autorizados.
- Edificio Champagnat (antiguo edificio Madrid). Una planta y dos puertas de acceso. Aulas de 40 a 50.
- Polivalente: gimnasio y Salón de actos. Dos puertas de acceso.
- Biblioteca. Una puerta de acceso.

Las puertas de acceso y las aulas correspondientes se recogen en la siguiente tabla:

Edificio Académico	Aulas a las que da acceso
Puerta 2	Aulas 6, 7, 22, 25 y 26
Puerta 3	Aulas 8, 9 y 31
Puerta 4	Aulas 13, 15, 36, 37 y 38
Puerta 5	Aulas 1, 2, 3 y 4
Puerta 6 (escalera exterior)	Aulas 20, 21, 23 y 24
Puerta 7 (escalera exterior)	Aulas 27, 27, 29 y 30

Edificio Champagnat	Aulas a las que da acceso
Puerta 1	Aulas 48 y 49
Puerta 2	Aulas 40, 47 y Laboratorios

Nota: **las personas con movilidad reducida** con clase en la segunda planta del Edificio Académico, deberán acceder al edificio por las puertas 3 o 4 (las más cercanas al ascensor). Si tienen clase en el Edificio Champagnat, deberán acceder por la puerta 1.

Al menos a la entrada y a la salida, es obligatorio desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico disponible en cada puerta de acceso. Se recomienda lavado de manos frecuente durante la jornada.

Las salidas se efectuarán de la misma manera. Se sale por la puerta asignada al aula.

### Pasillos

Se circulará por los pasillos por el lado de la derecha y siempre que sea posible, de uno en uno.

Se evitarán las concentraciones y corros en los pasillos.

### Actuación en las aulas y grupos de alumnos

- En las aulas se mantendrá en todo momento la distancia de seguridad en las interacciones.
- Para las actividades que requieran colaboración entre alumnos, se podrán mover las mesas que cada estudiante utiliza, buscando la disposición que permita cumplir con la distancia de seguridad de 1,2 metros y volviendo a colocar las mesas en el lugar original al finalizar la actividad.

- En todas las aulas habrá un gel hidroalcohólico, un desinfectante y papel que podrá utilizarse para desinfectar algunos objetos (mando del cañón, mesa del profesor, etc.).
- Se garantizará la ventilación en todo momento, manteniendo las ventanas abiertas lo más posible, y siempre antes y después de cada clase.
- Los representantes de estudiantes (delegados, subdelegados, etc.) deberán observar y contribuir que se sigan las normas establecidas.

### **Clases al aire libre**

Las instalaciones nos permiten hacer uso del espacio exterior para impartir algunas de nuestras clases. El profesor, en función de la actividad y metodología, puede decidir desarrollar su sesión en cualquiera de los espacios exteriores del CUCC, garantizando el distanciamiento social entre los alumnos y entre otros posibles grupos, así como evitando las zonas de acceso.

Estos espacios están disponibles para los estudiantes siempre y cuando no se vaya a utilizar para dar clase. La actividad docente será prioritaria.

### **Pausas, descansos (recreos) y horas libres**

Aprovecharemos las instalaciones exteriores para los tiempos de descanso, manteniendo la mascarilla en todo momento. Para comer y fumar nos separaremos de los compañeros.

No se podrá fumar en las puertas de acceso. Los fumadores deberán alejarse al menos 15 metros de las puertas de acceso y de los demás para poder hacerlo.

Se ha intentado que existan los mínimos huecos entre clases. Si tenéis alguna hora libre, podéis hacer uso de la biblioteca y espacios exteriores, manteniendo las mismas normas de aula.

### **Uso de los aseos**

En los aseos se tendrá en cuenta el aforo y las instrucciones publicadas en cada uno de ellos. En el caso de personas con movilidad reducida podrá tener la ayuda necesaria.

### **Tutorías**

Las tutorías serán presenciales, salvo excepciones a criterio de cada profesor:

- La solicitud de tutoría la realicen los estudiantes a través del correo electrónico institucional y el profesor o profesora concertará la cita.
- La respuesta se recibirá en un plazo razonable, evitando los fines de semana y fiestas.
- Las tutorías se llevarán a cabo en el horario publicado por el profesorado. Este, según lo considere, podrá citar al estudiante en otros momentos.
- Los estudiantes no realizarán llamadas directas a los profesores a través de *teams*. Deberán solicitar cita al profesorado a través del correo electrónico.

### **Pautas en caso de posible infección de un estudiante**

Si un estudiante presenta síntomas compatibles con la COVID-19, no acudirá a clase. Se pondrá en contacto con su centro de Salud e informará al responsable COVID del CUCC: [sugerencias.covid@cardenalcisneros.es](mailto:sugerencias.covid@cardenalcisneros.es).

Si un estudiante se encuentra mal durante la clase presencial se lo comunicará al profesor que iniciará el protocolo establecido. Es importante que el estudiante, en estas condiciones, no

abandone el Centro sin haberlo comunicado y que evite desplazarse en transporte público a su domicilio y/o junto a otros compañeros.

Ante un posible caso de Coronavirus en el CUCC, Salud Pública será la encargada de la identificación y seguimiento de los contactos según el protocolo de vigilancia, diagnóstico y control de la comunidad autónoma correspondiente. La Dirección proporcionará la información necesaria a la comunidad educativa.

#### **Pautas para estudiantes en aulas remotas**

- Durante las clases remotas, si el profesor así lo considera, podrá solicitar el mantenimiento de las cámaras y el micrófono activo durante la misma por parte del grupo que asiste desde casa. Solicitaremos el consentimiento informado a través de la plataforma.
- Las intervenciones durante la clase virtual se llevarán a cabo con el máximo respeto hacia los compañeros y el profesorado. La ropa deberá ser la adecuada y el vocabulario formal y educado.
- El lugar debe ser el apropiado y el fondo que se puede ver en la pantalla deberá estar en orden y manteniendo la intimidad personal y familiar.
- El profesorado puede pedir al estudiante que comparta su pantalla en cualquier momento. El estudiante tendrá mucho cuidado con mantener abiertas pestañas que no deben ser visualizadas por los demás.
- El estudiante debe respetar en todo momento su propia imagen y reputación. Se debe pensar antes de compartir ideas, pantallas, trabajos, imágenes, etc.
- Está terminantemente prohibido grabar la sesión de clase sin la autorización expresa del profesor de la asignatura y en consecuencia, la grabación y/o difusión de estas imágenes serán causa de sanción.
- El estudiante deberá cuidar la seguridad de sus contraseñas y evitará compartirlas con otras personas.

#### **Comunicación y recursos**

Es esencial que el estudiante revise con frecuencia su correo electrónico para estar informado de posibles cambios en el desarrollo de la docencia, así como consultar frecuentemente la página web donde estarán disponibles todos los comunicados y documentos que se vayan emitiendo.

Las diferentes medidas están pensadas para que podamos contar con un entorno seguro de aprendizaje. Y en ese entorno, también es importante que el estudiante se sienta miembro activo de la comunidad académica y participe de todas las actividades que se organizan con ese fin.

Si tienes dificultades, por favor, acude a tu tutor, al Servicio de Orientación o al Servicio de Pastoral.

Es responsabilidad de todos crear un entorno de aprendizaje seguro y una convivencia adecuada, en el que todos los miembros de la comunidad educativa puedan desarrollar al máximo sus potencialidades, sintamos que podemos contar con los demás y que formamos parte del proyecto CUCC.